



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025 JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO

ANEXO 3. MEMORIA DE EVALUACIÓN/JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO

1.- PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCARTE PARA CONVIVIR	
AMBITO DE ACTIVIDAD (marcar con una cruz donde proceda, en el que haya sido votado) X Educación // Cultura y Redes Comunitarias. // Medio Ambiente y Salud	
IMPORTE SUBVENCIÓN DE LA JUNTA: 1700 euros	COSTE TOTAL DEL PROYECTO: 1700 euros

2. DATOS

NOMBRE del promotor/a CEIP María Zambrano	N. I. F. // DNI S5000071J
DIRECCIÓN Avda de la Policía Local, 4	CODIGO POSTAL 50021
CORREO ELECTRÓNICO de la persona de contacto direccion@mzambranozgz.com	TELÉFONO 876268783 619137803
PERSONA DE CONTACTO Ernesto Ferrera Broncano (director)	TELÉFONO 654401801

3. POBLACIÓN PARTICIPANTE. NUMERO DE USUARIOS/AS

ORGANIZACIÓN (1)	(*)Nº HOMBRES 4	(*)Nº MUJERES 16	(*)% MUJERES SOBRE TOTAL: 80%
20	(*)EDADES (35-50)	(*)EDADES (35-50)	

(1) Se debe poner el número de personas que han llevado a cabo la organización y ejecución del proyecto y los datos correspondientes que se piden (*) Desagregando

USUARIOS/AS (2)	(*) Nº HOMBRES: 3	(*) Nº MUJERES: 5	(*) % MUJERES SOBRE TOTAL: 62,5%
8	(*) EDADES: (35-50)	(*) EDADES: (35-50)	

(2) Número de personas que han participado en las actividades realizadas (*) Se desagregará en la medida de lo posible.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DURACION
Mayo 2025	Diciembre 2025 *Charla de salud mental postpuesta a enero	6 meses



5. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL:

EL PROGRAMA SE HA DESARROLLADO EN LOS SIGUIENTES CENTROS Y LUGARES:	
1.º	CEIP MARÍA ZAMBRANO (ZARAGOZA)
2.º	
3.º	
4.º	

6. MATERIALES UTILIZADOS

La decoración y la pintura mural realizada y empleada en el proyecto ha sido proporcionada por el artista que se ha encargado del proyecto (fase decoración mural), en los distintos espacios del patio utilizados.

En cuanto a los medios utilizadas en las dos ponencias, se emplearán altavoces, micros, pantallas demás herramientas necesarias, proporcionadas por el centro educativo.

7. ACTIVIDADES REALIZADAS (3)

- Diálogo, debate y concienciación sobre las actividades a realizar con el alumnado.
- Elaboración del proyecto en los distintos espacios planteados.
- Propuesta lanzada a partir de las aportaciones del alumnado del centro, de las familias, de la comunidad educativa y de todo aquel que haya querido, ya que se difundió un cartel para realizar el lema de convivencia (ver fotos adjuntas en anexo I)
- Análisis, y gestión (votaciones) de las distintas propuestas realizadas por parte de la comisión creada a tal efecto.
- Pintura y decoración, mediante el arte en el muro de convivencia y en el 2º espacio malva del centro.
- Las propuestas iniciales han surgido de la reflexión y trabajo del alumnado en sesiones de tutoría fundamentalmente, aunque también en sus domicilios, en su entorno más próximo.
- Creación de dinámicas de reflexión (talleres) tras las charlas efectuadas y organizadas para tal fin, donde se trata el tema del clima social, escolar, acoso escolar y distintos tipos de violencia presentes en el día a día en la vida de los centros escolares.

(3) Describir con el mayor detalle posible las actividades realizadas, los lugares y las fechas.



8. VALORACION DE LOS RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (4)

Las distintas propuestas realizadas y posibilidades de elaboración han sido tratadas de cual forma y se han incluido en un proceso de reflexión, compartiendo inquietudes y resultados.

El centro ha elaborado un formulario (como se ha hecho en otras ocasiones) para valorar los resultados del propio proyecto, siendo éstos muy satisfactorios tanto en la elaboración como el proceso final, tanto de las charlas como de la producción artística.

Los tres objetivos fundamentales planteados en el proyecto se han cumplido y se ha realizado seguimiento de los mismos, creando un clima muy positivo tanto en el centro como en la comunidad educativa, así como todo el mundo que ha podido y ha querido participar en el mismo.

(4) Especificar los resultados alcanzados y cómo se valoran de acuerdo con los objetivos del Proyecto.

9. DESVIACIONES RESPECTO A LOS OBJETIVOS PREVISTOS (5)

Como ya hemos indicado, los objetivos propuestos se han cumplido, pero con matices.

Se ha creado un espacio muy acogedor (ver fotos de anexo), que ha permitido crear un clima positivo fomentando las relaciones entre iguales y adultos, potenciando el diálogo como eje vertebrador de resolución de los posibles problemas que puedan ocasionarse en el día a día.

El trabajo colaborativo y en equipo se considera fundamental, así como el diálogo para solucionar o tratar este tipo de problemas.

Cuando planteamos el proyecto, gestionamos los distintos actos y pasos a realizar pero han debido ser modificados, dado que ha habido inconvenientes de fechas propuestas y por tema de salud de uno de los ponentes del encuentro de salud mental.

Por otro lado, y que tampoco estaba previsto en el organigrama inicial de actuación, se ha incluido una charla (gratuita) de la policía Local sobre acoso y riesgos de internet, que se realizará en enero para familias.

Esta charla se gestionó una vez vinieron en octubre al centro para realizar otro taller y nos ofrecieron su ayuda, pareciéndonos coherente la propuesta recibida e decidimos incluirla en el plan de actuación del proyecto que presentó el centro.

(5) Explicar si se han cumplido los objetivos o no y por qué. Si se ha hecho todo lo previsto o no y por qué.



10. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS/AS Y MÉTODO UTILIZADO (6)

Des de un principi, entès desde el moment que se obreron las votaciones, se ha observado que ha sido un proyecto que ha tenido gran acogida con las familias y la comunidad escolar.

En los momentos que ha sido posible, con el diálogo y creación de propuestas, la respuesta ha sido muy positiva, activa y colaborativa, estableciéndose un clima adecuado y acogedor entre las familias.

El alumnado se ha sentido identificado con la elaboración final del muro de la convivencia y están asistiendo al mismo, creando las dinámicas trabajadas en el horario de tutoría en ese espacio creado a tal fin.

Consideramos, tanto el equipo directivo, como la comisión creada a este fin, que se han conseguido de sobra los objetivos planteados con el resultado final de proyecto, llegando tanto a alumnos como a familias y 7º adultos interesados en el mismo.

(6) Especificando, en la medida de lo posible, si se ha hecho encuesta, análisis en asamblea, etc.

11. CONCLUSIONES

Este año el centro ha tenido un alinea continuista con lo elaborado y conseguido el curso pasado.

Desde el centro se plantean unos Objetivos a trabajar a lo largo del curso, en la Programación General Anual y con la posibilidad de los presupuestos participativos podemos profundizar en alguno de ellos de manera sustancial.

El centro sigue participando en la consecución de valores y actitudes muy necesarias, al igual que están presentes en la sociedad actual y necesitamos trabajarlos desde el entorno escolar, insistiendo en aquello que no se hace suficientemente y abordando temas que, aunque nuestro alumnado mayor curse cuarto de primaria, se necesita trabajar como el tema del acoso, la violencia y las desigualdades.

Agradecemos la posibilidad tan palpable que la Junta de torrero y los presupuestos participativos nos brindan para ello, seguiremos en esta línea de trabajo y que redunde en el alumnado y la comunidad educativa, así como en definitiva, en el barrio.



12. PROPUESTAS DE MEJORA de los Presupuestos Participativos

Es importante lo que se ha conseguido este año con los Presupuestos, que leguen al mayor número posible de personas y que se puedan ejecutar el mayor número posible de proyectos presentados. Por otro lado, si el modelo democrático de las votaciones esta instaurado, lo cual nos parece correcto, no partimos todos con las mismas posibilidades, ya que algunos pertenecemos a asociaciones vecinales, centros educativos, y movemos a un número mayor de personas de cara a realizar las votaciones. Otros años hemos podido ver proyectos interesantísimos para el barrio pero al ser planteados por personas particulares es mucho más complicado que la gente vote esos proyectos de manera mayoritaria.

No obstante, repetimos, vemos muy positivo que, aunque se haya reducido la cuantía para los proyectos, puedan llegar a más proyectos y puedan llevarse a cabo el mayor número posible.

12. FINANCIACIÓN PROYECTO

SUBVENCIÓN RECIBIDA POR LA JUNTA MUNICIPAL TORRERO	
OTROS INGRESOS (ESPECIFICAR)	
TOTAL	1700 euros

13. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)

1º	MEMORIA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO (1 A 13)
2º	RELACIÓN NUMERADA DE JUSTIFICANTES DE GASTOS (14)
3º	FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE ACREDITAN EL DESTINO DE LOS FONDOS SUBVENCIONADOS.



14. RELACIÓN NUMERADA DE JUSTIFICANTES DE GASTOS

FECHA FACTURA	Nº FACTURA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE
29/10/2025	000031	LETICIA GARCÍA LONGÁS	Intervención mural convivencia	1300 eurps
	1	JOSE MANUEL GRANADA	PONENCIA SALUD MENTAL	200 euros
	1	CRISTINA ABAD	PONENCIA SALUD MENTAL	200 euros
		POLICIA LOCAL	CHARLA RIESGOS INTERNET	GRATUITA

Zaragoza, a 26 de noviembre de 2025.

(Firma)



Fdo: ERNESTO FERRERA BRONCANO